Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

ANUNCIO DE 26/07/2018, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN TOLEDO, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIONES DE GAS NATURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ILLESCAS (TOLEDO). EXPEDIENTE: GN-1442

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de gases combustibles gaseosos y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

- Peticionario: Nedgia Castilla-La Mancha, S.A.
- Finalidad: Distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Illescas (Toledo).
- Descripción de las instalaciones: Desplazamiento de red de distribución existente, consistente en canalización MOP16 Ø8" UNE EN 10.208 e=4 mm y 450 metros de longitud.

Anula la canalización MOP16 Ø8" Api 5L GrB e: 5,56 mm. y 227 metros de longitud.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, situado en Avenida Río Estenilla, s/n, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo 26 de julio de 2018.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-4100

Código de verificación: **2018.00004100**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**